



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 25 MAR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0001694/2014 por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, al siguiente personal docente:

Leg. - 15911 - Dra. María Teresa FERRERO (D.N.I. 5.718.729 – FN 13-FEB-48) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I (PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II (PROF. CS. BIOL.).

Leg. - 15911 - Dra. María Teresa FERRERO (D.N.I. 5.718.729 – FN 13-FEB-48) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) – PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II (PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I (PROF. CS. BIOL.).

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2015 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a los interesados y archívese.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 0000192

REVISADO
Mbi
W.A.
ÁREA OPERATIVA